

Guía Docente

Modalidad SemiPresencial

La Financiación de las Actividades Deportivas

Curso 2017/18

Máster en Dirección y Gestión de Instalaciones e Instituciones Deportivas



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	10302MD
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO.
Responsable docente:	RICARDO REIER FORRADELLAS
Email:	ricardo.reier@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS, ÁREA DEPARTAMENTAL ECONOMÍA Y EMPRESA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DE LA INDUSTRIA DEPORTIVA
Materia:	GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECINTOS E INSTITUCIONES DEPORTIVAS

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Capacidad para conocer en profundidad la necesidad de la aplicación de una gestión empresarial profesional en el ámbito de las instalaciones e instituciones deportivas (CG-2)
- Desarrollar capacidades para la obtención, procesamiento y uso eficiente de la información que se genera dentro de una institución deportiva. (CG-9)

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Asimilar los conocimientos acerca del análisis de la cuenta de resultados y de la elaboración de un plan de negocios. Capacidad de aplicar en profundidad los

resultados provenientes de los datos contables en aras de mejorar la eficacia y eficiencia de la actividad profesional (CE-9)

- Aprender y aplicar profesionalmente los principios de financiación aplicados a organizaciones deportivas. (CE-10)
- Conocer las particularidades de la gestión económica en el ámbito deportivo, así como las herramientas para llevarlo a cabo de tal manera que resulte una potencial fuente de ventaja competitiva. (CE-11)
- Conocer en profundidad las herramientas de gestión, mejora y evaluación de la calidad aplicadas a las organizaciones deportivas para lograr diferenciación en las actividades (CE-13)

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir los fundamentos de la gestión financiera y contable, siendo conocedor de las particularidades inherentes a las organizaciones deportivas.
- Dominar las herramientas de gestión contable y financiera.

3



Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Primera sesión (3 horas):

INTRODUCCIÓN AL EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO

1. Introducción.
2. Emprendimiento deportivo
3. Identificación y búsqueda de fuentes de financiación para la organización de eventos deportivos

Segunda sesión (3 horas):

FINANCIACIÓN EMPRESARIAL

1. Financiación propia y ajena.
2. Inversión privada.
3. Cash Flow Dinámico

Tercera sesión (3 horas):

BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

1. La dialéctica «público-privado» en la financiación del deporte.
2. La financiación pública del deporte.
3. La iniciativa privada: mecenazgo y patrocinio publicitario o esponsorización.

Cuarta sesión (3 horas):

BENEFICIOS DE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS

1. Análisis del legado de un evento deportivo.
2. Estudio del impacto derivado de la organización de un evento deportivo

Documentación de consulta:

- ACOSTA HERNÁNDEZ, F. (1999). Dirección, gestión y administración de las organizaciones deportivas. Barcelona: Paidotribo.
- ALBERTO SACRISTÁN, C., HERNANDO JEREZ, V. y FERNÁNDEZ AJENJO, J. A. (1996). Gestión y dirección de empresas deportivas. Teoría y práctica. Madrid: Gymnos.

- ANDRÉS PÉREZ, F. y DELGADO LACOBIA, C. (1995). Política deportiva municipal. El nuevo papel de las corporaciones locales. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Colección: deporte y municipio.
- AÑO, V. (2003). Organización y Gestión de Actividades Deportivas. Los Grandes Eventos. INDE Publicaciones. Madrid.
- AYORA, D. y GARCÍA. E. (2004). Organización de Eventos Deportivos. INDE Publicaciones. Madrid.
- DESBORDES, M. y FALGOUX, J. (2006). Gestión y Organización de un Evento Deportivo.
- MAGAZ-GONZÁLEZ, A. M., FANJUL-SUÁREZ, J. L., & de Europa, C. C. (2012). ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y GESTIÓN DE PROYECTOS: FACTORES, FASES Y ÁREAS SPORT EVENTS ORGANIZATION AND PROJECT MANAGEMENT: FACTORS, PHASES, AREAS

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y análisis de casos prácticos:** el alumno resolverá casos prácticos planteados por el profesor. El alumno se enfrentará a situaciones con las que se encontrará en su posterior vida profesional, y deberá tomar las decisiones oportunas basándose en los conceptos estudiados en la asignatura,
- **Realización de trabajos individuales:** El alumno, aparte de los trabajos en grupo correspondientes, deberá realizar trabajos individuales tanto numéricos, como de resolución de casos prácticos planteados por el profesor.

- **Presentaciones en clase.** Los alumnos deberán presentar brevemente de forma individual una serie de temas propuestos por el profesor, así como presentar en grupo el trabajo obligatorio de la asignatura.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.
- **Lectura de libros:** El profesor, en función del desarrollo de la asignatura, podrá proponer la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él, realizándose un posterior debate en clase.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Trabajos en grupo:** se dividirá la clase en grupos de alumnos para la realización de trabajos propuestos por el profesor buscando el desarrollo conjunto y el trabajo en grupo. Cada grupo deberá ir a ver al profesor para que éste pueda comprobar sus evoluciones y el trabajo de cada componente. Habrá tanto trabajos en grupo puntuales, como un trabajo grupal final que engloba todos los conceptos vistos en la asignatura.

- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio del alumno y desarrollo de los trabajos planteados.**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Caso práctico individual (40% de la nota final)

La superación del trabajo final constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura y supondrá el 40% del total de la nota final. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 4 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

El trabajo obligatorio consistirá en desarrollar el estudio de viabilidad de un evento deportivo desde su planificación inicial al presupuesto financiero. Se deberán definir los siguientes puntos:

- Definir el tipo de evento a realizar. Justificar el porqué de la elección
- Realizar un estudio de mercado y definir el sector en el que se va a trabajar. Explicar lugar de realización del evento. Estudio del tipo de participante. Mercado potencial a participar. Aspectos socioeconómicos del perfil del cliente. Competencia de eventos similares. Adecuación de las infraestructuras en el lugar escogido, etc.
- Aspectos distintivos y diferenciales que garanticen el éxito del evento. Capacidad en la gestión y organización del evento escogido en el lugar escogido.
- Estudio del impacto económico del evento. Estudio detallado de los costes. Estudio detallado de los ingresos directos generados por el evento y de los ingresos indirectos para la localidad (alojamientos, restauración, contrataciones, etc.)
- Búsqueda de financiación para el proyecto una vez realizado el estudio de impacto económico.
- Método para hacer sostenible en el tiempo el evento. Conclusiones

Recomendaciones a tener en cuenta:

- Deben incluirse fuentes secundarias de información para justificar los aspectos señalados (justificación de público potencial, de éxito de eventos similares, datos de infraestructuras necesarias...). Para todo ello es necesario referenciar el trabajo correctamente (los propios buscadores de Internet son potenciales fuentes de información si se sigue un criterio selectivo de la información recogida)

- No se permite ni admite la copia directa de cualquier fuente de información. EL trabajo tiene que ir referenciado, no copiado. Cualquier plagio, por pequeño que sea, conllevará el suspenso del trabajo.

- No se corrige al peso, pero trabajos inferiores a 20 - 25 páginas parecen, a priori, pobres.

- Utilizar los documentos "colgados" en la plataforma como base.

No se admitirán trabajos voluntarios una vez realizadas las pruebas de evaluación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	40%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	40%
Temas de especialidad	50%
Otras aportaciones	10%
TOTAL	100%

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Martes 16:00 a 18:00 horas

Jueves 16:00 a 17:00 horas

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura y sesiones, estas se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

Clases	Temas	Duración	Actividades presenciales
Viernes 09 de marzo de 16:00 a 19:00 horas	Introducción. Presentación de la asignatura. Temas referidos a la primera sesión	3 horas	Presentación asignatura, programa y métodos evaluación. - Lección Magistral - Estudio caso

Viernes 16 de marzo de 16:00 a 19:00 horas	Temas referidos a la segunda sesión	3 horas	- Debate - Lección magistral -Análisis de casos
Viernes 21 de abril de 16:00 a 19:00 horas	Temas referidos a la tercera sesión	3 horas	-Lección magistral -Trabajo en grupo análisis de casos
Viernes 18 de mayo de 16:00 a 19:00 horas	Temas referidos a la tercera sesión	3 horas	-Lección magistral -Trabajo en grupo análisis de casos